



**GOBIERNO SUPERIOR ECLESIASTICO
DIOCESIS DE MARACAY
MONS. ENRIQUE JOSE PARRAVANO MARINO
POR LA GRACIA DE DIOS Y DE LA SEDE APOSTÓLICA
OBISPO DE MARACAY**

**COMUNICADO OFICIAL DE LA DIOCESIS DE MARACAY
9 DE MAYO DE 2020**

”Mi casa es casa de oración” (Lc 19,46)

Queridos hermanos y hermanas: reciban un cordial saludo de Paz y bendición en Cristo Nuestro Señor. Con estas palabras del Evangelista San Lucas recordamos que nuestros templos parroquiales son lugares sagrados destinados para el culto y la oración de los fieles.

Ante las recientes informaciones sobre los acontecimientos suscitados en la Parroquia San Martín de Tours de la Colonia Tovar y, en conocimiento de la publicación de un presunto comunicado, que ha circulado en el día de ayer por las redes sociales señalando mi autoría, quiero indicar que la informaciones oficiales de la Diócesis de Maracay son publicadas en las redes y por órganos propios de información que nuestra iglesia diocesana posee, por lo que antes de compartir informaciones es importante verificar su fuente.

Con relación a los sucesos ocurridos y, de acuerdo a la información suministrada por el RP. Félix Avendaño, Párroco de la Iglesia San Martín de Tours de la Colonia Tovar, Organismos de Seguridad Nacional y del Estado Aragua, han realizado actividades de Seguridad y Defensa, concretado en labores de búsqueda y allanamientos por lo que se ha intensificado la presencia de los efectivos en el casco central del Municipio Tovar y sus alrededores.

Tal como lo manifestó el Párroco, aproximadamente a la 1:00 am del día viernes 08 de mayo de 2020, efectivos de Cuerpos de Seguridad entraron al Templo Parroquial Principal, el cual, debido a la hora permanecía cerrado, por lo que procedieron a forzar la puerta principal para ingresar.

Posteriormente, una Comisión se trasladó a la Casa Parroquial donde fueron atendidos por el párroco y procedieron a realizar la inspección participando cinco efectivos de la Fuerza Armada tanto en la Casa Parroquial como en el Templo histórico sin mayor novedad.

Inmediatamente que tuve conocimiento de los hechos, procedí a comunicarme vía telefónica con el Sr. Gobernador G/D Rodolfo Marco Torres, quien se hizo presente a horas del mediodía en la Casa Parroquial de la Colonia Tovar y sostuvo una reunión con el Párroco Félix Avendaño, explicando los motivos por parte del Estado que dieron origen a la ejecución de las labores especiales de inteligencia en la zona.

Como Iglesia Católica y en virtud de los derechos consagrados en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela en su artículo 59, y a los Acuerdos suscritos por la vía del Concordato o Modus Vivendi, exhortamos a los organismos de seguridad a respetar los procedimientos formales para este tipo de operaciones en medio de las instituciones eclesíásticas, en este caso el Templo Parroquial y el domicilio del párroco y la comunidad religiosa, que deben ser respetados en caso de ser necesario el allanamiento de morada sin hacer uso de la fuerza para lograr el acceso al lugar. Agradecemos el gesto del Ejecutivo Regional al hacerse presente en el lugar de los acontecimientos junto al Párroco, pero así mismo exigimos a los oficiales superiores a tomar las acciones respectivas con sus subalternos para que no se repitan estas situaciones y se garantice la seguridad y respeto que merecemos todos los ciudadanos.

En este tiempo en que la Iglesia celebra la Pascua, hagamos que Cristo resucitado reine en nuestros corazones y se haga presente la paz, la justicia y su protección en medio de nuestro país.

Atentamente,

Mons. Enrique Parravano.
Obispo de Maracay.

